



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

la solicitud presentada por la Dra. Celia Salit, Directora de las Carreras de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica y Maestría en Pedagogía, referente al nombramiento del Dr. Pablo Gentili para el dictado del seminario “Políticas, Reformas y Sistemas Educativos”; y

CONSIDERANDO:

que por las Resoluciones del Honorable Consejo Directivo, N° 436/01 y N° 435/01 respectivamente, se aprueban las mencionadas carreras y sus estructuras curriculares;

que el seminario propuesto, contenido en el plan de estudio de las citadas carreras, cuenta con el aval del Comité Académico de la Carrera;

que el profesor cuenta con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del seminario para el cual ha sido propuesto;

que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo de las Carreras de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica y Maestría en Pedagogía;

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

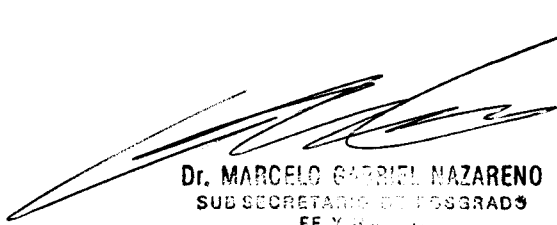
ARTÍCULO 1°: DESIGNAR al Dr. Pablo Gentili, a cargo del dictado del seminario “Políticas, Reformas y Sistemas Educativos” en el marco de las Carreras de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica y de Maestría en Pedagogía, a desarrollarse los días 16, 17 y 18 de marzo de 2011, con una carga horaria de 50 hs. reloj.

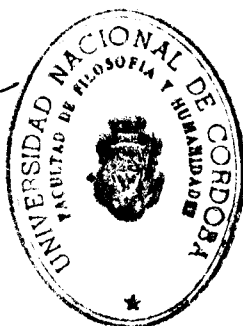
ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.


CÓRDOBA, 16 MAR 2011

RESOLUCIÓN N°: 199

l.b.

  
Dr. MARCELO GABRIEL NAZARENO  
SUB SECRETARIO DE POSGRADOS  
FF Y HUMANIDADES



  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades